

Panamá, 5 de agosto de 2022

Estimada Comunidad Educativa,

El Comité de Bioseguridad desea comunicarles que, siguiendo las indicaciones de nuestro Protocolo de Prevención del Contagio y teniendo en cuenta que del 8-12 de agosto celebramos la Semana Cultural Albertiana que implica compartir espacios con otros grupos, trabajos lúdicos mezclados por etapas y algunos espacios de aglomeración, podemos pasar a **la tercera fase** de la eliminación de la Medida Sanitaria del uso obligatorio de la mascarilla, dentro de los centros educativos **a partir del día 15 de agosto de 2022.**

Tercera fase: 15-26 agosto de 2022

-Se levanta el uso obligatorio de la mascarilla en las aulas que tengan ventilación natural.

-Se evaluará al final de la fase el incremento de los casos para pasar a la cuarta fase o para tomar otras decisiones que sean necesarias para evitar el incremento de los contagios.

Por otro lado, del 8-12 de agosto **no se realizarán actividades extraescolares.**

Que la Virgen de la Pureza nos siga bendiciendo,

Equipo Directivo